

OFERTA DE CONTRATO: Ref 2607/01

EMPLEADOR: FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL 12 DE OCTUBRE.

AREA DE INVESTIGACION: EJERCICIO FÍSICO Y CANCER PEDIATRICO

CATEGORIA PROFESIONAL: Área 2. Grupo III –Titulado Grado Universitario

PUESTO: Personal investigador

FUNCIONES A REALIZAR

- Registro del régimen habitual de ejercicio físico y su estilo de vida saludable realizado por el niño y adolescente con cáncer.
- Evaluación de la capacidad aeróbica mediante prueba de esfuerzo, pruebas funcionales, evaluación de fuerza muscular, análisis de la composición corporal, del rango de movilidad articular y de la fuerza muscular respiratoria.
- Diseño, planificación y puesta en práctica de un programa de ejercicio físico y educacional en niños y adolescentes con cáncer.
- Recopilación de muestras biológicas (sangre y heces).
- Recopilación de datos clínicos.
- Análisis de los resultados.
- Ayuda en la elaboración de manuscritos científicos teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el proyecto de investigación.
- Gestión de compras.
- El puesto de trabajo puede ir orientado al desarrollo de una tesis doctoral.
- Participación en reuniones y seminarios.

PERFIL REQUERIDO

- Grado Universitario en Ciencias de la Vida, Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Formación específica especialista en Cáncer pediátrico y ejercicio físico.
- Valorable positivamente máster con especialización en investigación.
- Experiencia previa en la Planificación y ejecución de programas de ejercicio físico en niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos sanos y con cáncer. Así como en el desarrollo de programas educativos sobre los beneficios del deporte y el ejercicio físico y las ventajas de incorporar, en el día a día, hábitos de vida saludable.
Manejo de muestras biológicas, recogida de información de forma sistemática, análisis estadístico de resultados de estudio.
- Es imprescindible, para optar a esta plaza, disponer de las siguientes capacidades: trabajar en equipo; capacidad de análisis, razonamiento, y de resolución de problemas; trabajar con metodicidad y rigurosidad; capacidad de adaptación; y presentar iniciativa/autonomía.
- Publicaciones y/o comunicaciones a congresos: no es necesario, pero se valorará positivamente.
- Herramientas informáticas: manejo de Word, Excel, RedCap, SPSS.
- Idiomas: español e inglés.

CONDICIONES DE CONTRATO:

- Plazas: 1
- Contrato: Indefinido Art.23 Bis de la Ley 14/2011.
- Jornada laboral: 37,5 horas semanales.
- Retribución: 28.898,00 € brutos anuales - Según tabla de retribuciones del Convenio Colectivo.

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI o NIE en vigor, fotocopia de titulación (validez del título sujeta a su correspondiente homologación en España).

Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 14 de julio de 2026

El resultado de esta de oferta se publicará en la WEB del I+12

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.